RESOLUCIÓN Nº 1215/2025

VISTO:

La necesidad de actualizar el inventario del Concejo Municipal de Firmat, elaborado por secretaría, y;

CONSIDERANDO:

ENO MU

Que el informe presentado corresponde al "Inventario de Instalaciones de Muebles y Útiles" del Concejo Municipal de Firmat corresponde al año 2024, verificado y actualizado por personal administrativo de este Concejo;

Que este inventario brinda claridad en cuanto a la disponibilidad de elementos, instalaciones e inversiones que se realizan con fondos destinados para determinadas partidas facilitando el funcionamiento del Concejo;

Que, en esta oportunidad, se deja constancia de las donaciones de arte pictórico y literarias, recibidas durante el 2024 y 2025, pasando a formar parte del Concejo Municipal de Firmat;

Que estas donaciones corresponden a: un cuadro de parte de la agrupación de veteranos del Canal de Beagle de autoría Lisandro Cardozo; un cuadro de autoría de Adriana Santinelli, y un cuadro de autoría de Myrtha March, ambos de parte de sus autoras. Asimismo, la señora Mirta Tulián hizo entrega de su obra, el libro "Regules: memoria y amor" obra que habla de los recuerdos de una mujer que nos conecta con el pasado de esta tierra rica en historia.

Que el Concejo añade un teléfono celular, necesario para tener un canal más de comunicación y continuar en la senda de la

> CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT Franco Vitterbo Secretario Legislativo

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT Lic. Griselda Valdecasa Presidenta modernización y eficiencia.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

- **ARTÍCULO 1º:** Incorpórese al "Inventario de Instalaciones de Muebles y Útiles" del Concejo Municipal, las siguientes obras:
 - 1) 1 cuadro de 50X60 de parte de la agrupación de veteranos del Canal de Beagle; Autor: Lisandra Cardozo; título: los Exploradores; técnica: Oleo.
 - II) 1 cuadro de 15X15; Autora: Adriana Santinelli; título: Ella.
 - III) 1 cuadro de 50X70; Autora: Myrtha March; Titulo: Rumbos en el mar; técnica: Acuarela s/carta de navegación.
 - IV) 7 libros; Autora: Mirta Tulián; Titulo: Regules: memoria y amor.
- **ARTÍCULO 2º:** Incorpórese al "Inventario de Instalaciones de Muebles y Útiles" del Concejo Municipal:
 - I) Un celular Samsung c/funda.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO. -

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT Franco Vitterbo Secretario Legislativo * * COV

CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT Lic. Griselda Valdecasa Presidenta